

16

LEGISLATURA  
CONGRESO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





07 DE AGOSTO DE 2025

## CONGRESO DEL ESTADO

Por votación unánime, el Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM) determinó que el Congreso de Michoacán sí vulneró los derechos político-electORALES de la diputada panista, Vanessa Caratachea Sánchez y del morenista Juan Carlos Barragán Vélez, al no convocarlos a la sesión del pasado 2 de julio, que se reanudó luego de un par de horas, pese a que la presidenta de la mesa directiva en turno, la había dado por concluida. En su resolución, el magistrado Eric López Villaseñor consideró “fundados” los agravios que argumentaron los diputados michoacanos, al excluirlos y no convocarlos de manera formal, lo cual probaron, ya que no existe citatorio ni notificación fehaciente.

<https://postdata.news/congreso-de-michoacan-si-vulnero-los-derechos-politico-de-vanessa-caratachea-y-juan-carlos-barragan-teem/>

El **Congreso de Michoacán** sí violentó en la sesión apócrifa del dos de julio pasado, los derechos políticos de los diputados **Juan Carlos Barragán Vélez y Vanesa Caratachea Sánchez**, al no haber sido convocados a ésta. Así lo confirmó el Tribunal Electoral del Estado.

Este miércoles el órgano jurisdiccional resolvió los juicios 202 y 204 promovidos por ambos legisladores, por la vulneración a sus derechos político-electORALES de ser votadas, en la vertiente del ejercicio del cargo, por la reanudación de la sesión ordinaria celebrada el pasado dos de julio, sin haber sido convocados.

<https://www.contramuro.com/congreso-de-michoacan-violento-derechos-politicos-de-barragan-y-caratachea-confirma-teem/>

Por unanimidad, el pleno del Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM) reconoció que el Congreso del Estado violó los derechos políticos electORALES de dos diputados que presentaron ante el árbitro electoral un juicio ciudadano por la sesión del pasado 2 de julio, que fue reanudada en contra de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso.

Una de las denunciantes fue la panista Vanessa Caratachea Sánchez, quien desde el primer momento señaló la falta de convocatoria para las y los legisladores en términos de reanudar la sesión de ese día, pese a que formalmente se había cerrado.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/congreso-de-michoac%C3%A1n-viol%C3%B3-derechos-pol%C3%ADtico-electORALES-de-diputados-sentencia-teem>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) resolvió que el Congreso del Estado vulneró los derechos político-electORALES de los legisladores Juan Carlos Barragán Vélez y Ana Vanessa Caratachea Sánchez, al no haberlos convocado formalmente a la reanudación de la sesión ordinaria del 2 de julio de este año.



## 07 DE AGOSTO DE 2025

Durante la sesión de este 6 de agosto, se analizaron los juicios de la ciudadanía TEM-JDC-202/2025 y TEM-JDC-204/2025, que fueron acumulados por tratarse de una causa común.

En el proyecto presentado se calificó como fundado el agravio relacionado con la falta de convocatoria.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/08/06/congreso-vulnoro-derechos-de-diputados-teem/>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) resolvió un juicio que pone en evidencia que la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, que encabeza Giuliana Bugarini, de Morena, violó derechos políticos electorales al llevar a cabo una sesión legislativa sin la convocatoria correspondiente, y que repudiaron públicamente al menos seis diputados

Este miércoles, el Teemich resolvió por unanimidad que se vulneraron los derechos político-electorales de los diputados Juan Carlos Barragán Vélez y Ana Vanessa Caratachea Sánchez, al no haber sido convocados formal ni oportunamente a la reanudación de la sesión ordinaria del Congreso del estado celebrada el pasado 2 de julio.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/violo-bugarini-derechos-de-diputados-en-sesion-apocrifa-en-congreso/>

Pese a diversas solicitudes formales que presentó la diputada del Partido Acción Nacional, Vanessa Caratachea Sánchez, el Congreso de Michoacán no le entregó la información requerida en torno a la sesión del 2 de julio, la cual se dio por concluida por falta de quórum, pero fue retomada en ilegalidad.

En entrevista, la legisladora recordó que a ella y a otros compañeros y compañeras no se les convocó a reanudar la sesión en la cual, además, se leyó una iniciativa que había presentado. Por ello, acudió al Tribunal Electoral de Michoacán al sentir vulnerados sus derechos.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/congreso-de-michoac%C3%A1n-no-entreg%C3%A9-informaci%C3%B3n-solicitada-por-la-diputada-vanessa-caratachea-sobre-sesi%C3%B3n-ilegal>

Sobre la sesión apócrifa celebrada en el **Congreso de Michoacán** el pasado dos de julio, se insiste en justificar ilegalidades aún ante tribunales, apuntó la diputada **Vanessa Caratachea Sánchez**.

Cabe recordar que el dos de julio, tras concluir la sesión de Pleno por falta de quórum porque la mayoría de los diputados abandonaron los trabajos para irse a un evento con el gobernador, ésta se “reanudó” de manera irregular pese a haberse finalizado, sin atender lo establecido en la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, supuestamente por acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

<https://www.contramuro.com/sesion-apocrifa-en-congreso-de-michoacan-genera-controversia-legal/>



07 DE AGOSTO DE 2025

La diputada panista Ana Vanessa Caratachea planteó auditar los recursos públicos que el Gobierno del Estado ha destinado a conciertos como los del festival Jalo Michoacán, ante la falta de transparencia sobre su financiamiento y ejecución.

“Sí sería bueno que empecemos a implementar, que nos digan en qué se gastaron, cuánto se gastaron, cuánto recaudaron, de qué dependencia proviene y hasta dónde los montos”, afirmó al señalar que el presupuesto aprobado por el Congreso no incluye desglose alguno sobre este tipo de eventos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/no-utilizar-causas-sociales-como-escudo-demanda-diputada-panista/>

La diputada local de Partido Acción Nacional (PAN), Vanessa Caratachea Sánchez señaló al gobierno de Michoacán de **“doble discurso”**, ya que mientras deportistas de alto rendimiento andan **“boteando”** para financiar sus viajes a competencias nacionales e internacionales ante la falta de apoyo oficial, la administración estatal sí tiene recursos para financiar conciertos como el de Carín León.

Aunado a esto, señaló que el Congreso del estado no conoce el monto ni la dependencia que aporta el presupuesto para los espectáculos musicales que se han presentado de manera recurrente como parte del **“Festival Jalo”**.

<https://postdata.news/gobierno-de-michoacan-no-tiene-recursos-para-los-deportistas-pero-si-para-conciertos-vanessa-caratachea/>

La situación de inseguridad en Michoacán ha escalado a tal punto que incluso los niños manifiestan temor por la violencia cotidiana, denunció la diputada Vanessa Caratachea, presidenta de la Comisión de Protección a la Niñez y la Adolescencia en el Congreso del Estado.

Entrevistada sobre la **ola de violencia** que aqueja a Michoacán, recordó el reciente **Parlamento Infantil**, donde un menor originario de **Ostula, Michoacán**, compartió que muchos infantes no pueden siquiera pensar en su educación debido a las carencias alimentarias y el entorno violento en el que viven.

<https://changoonga.com/2025/08/06/en-michoacan-el-miedo-a-la-violencia-ya-llego-a-los-ninos-denuncia-diputada-caratachea/>

En reunión con María del Rocío García Pérez, titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), la diputada Fabiola Alanís Sámano coincidió en la necesidad de fortalecer el Sistema Nacional de Cuidados con la participación de los distintos órdenes de gobierno.

En comunicado de prensa precisa que los cuidados que requieren niñas, niños y adolescentes, así como las labores de los hogares, en su gran mayoría son cargados hacia las mujeres, quienes representan a más del 75 por ciento de las personas que se dedican a este tipo de trabajo no remunerado, según las cifras de la Encuesta Nacional



## 07 DE AGOSTO DE 2025

para el Sistema de Cuidados, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), refirió la presidenta de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/impulsa-fabiola-alanis-ley-para-garantizar-derecho-de-mujeres-cuidadoras/>

La diputada local **Brissa Arroyo** consideró que por sus aportaciones productivas, sabiduría y una vida de entrega, **las y los adultos mayores merecen estar en un entorno seguro, adecuado y con la mejor atención.**

La Congresista, integrante de la **Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en la 76 Legislatura**, subrayó la importancia de que los adultos mayores tengan acceso a atención en salud, bienestar psicológico y emocional, así como actividades recreativas.

<https://atiempo.mx/politica/adultos-mayores-merecen-un-entorno-seguro-brissa-arroyo/>

Para dar continuidad a los acuerdos, acciones y planes establecidos como fracción parlamentaria, se sostuvo una reunión con el dirigente estatal del Partido del Trabajo en Michoacán (PT), Reginaldo Sandoval Flores, con quien se refrendó el compromiso para continuar como la locomotora ideológica de la Cuarta Transformación, así lo dio a conocer Vicente Gómez Núñez.

El diputado del Distrito XIX con sede en Tacámbaro, indicó este encuentro permitió revalidar el compromiso del PT como partido político, para legislar para el pueblo y con el pueblo, con enfoque de justicia social y siempre bajo la convicción de abanderar las causas de las personas de los grupos más vulnerables.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/reafirman-uni%C3%B3n-y-vigencia-del-pt-en-michoac%C3%A1n>

El diputado de Morena, Juan Carlos Barragán, presentó una solicitud formal de información al Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS), para que se transparente el manejo de recursos, la operación de los pozos y la calidad del agua que reciben las y los morelianos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/exige-jc-barragan-a-ooapas-informe-sobre-calidad-del-agua-en-morelia/>

## MICHOACÁN

Por segunda ocasión en menos de un mes, trabajadores de la Secretaría de Salud de Michoacán, afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud



## 07 DE AGOSTO DE 2025

(SNTSA), se manifestaron este martes frente a las oficinas centrales de la dependencia, ubicadas en la calle Benito Juárez.

Los sindicalizados denuncian que el proceso de traslado hacia el IMSS-Bienestar ha sido desordenado y ha generado afectaciones a al menos tres mil 800 trabajadores transferidos, impactando a un universo de entre 8 mil y diez mil empleados en todo el estado.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/08/06/transicion-al-imss-bienestar-afecta-a-mas-de-3-mil-trabajadores-en-michoacan-asegura-sindicato/>

El municipio de Senguio está vetado para poder extraer agua de su propio territorio, externó Rodolfo Quintana, presidente municipal, quien contó que al querer hacer unos pozos y acudir a pedir el permiso a Conagua, ahí les dijeron que no se podía sin darles una razón.

El edil reconoció que se les hace injusto tener que surtir de agua al Estado de México e incluso a la CDMX a través del Sistema Cutzamala, porque el bosque lo han cuidado en el municipio y de ahí sale gran cantidad de agua.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/impide-conagua-a-senguio-extrar-agua-de-su-territorio-edil/>

**Denuncian que la Comisión Nacional del Agua tiene vetado al municipio de Senguio para la obtención de agua o la creación de pozos profundos;** todo lo que podría extraerse es acaparado por el sistema Cutzamala, comentó el alcalde Rodolfo Quintana Trujillo.

<https://changoonga.com/2025/08/06/michoacan-conagua-no-permite-a-senguio-sacar-agua-para-sus-necesidades-toda-se-va-a-la-cdmx/>

El teleférico de Morelia revolucionará y modernizará la movilidad en Morelia con sistemas altamente especializados, como trenes de ruedas neumáticas con control de velocidad, cabinas de última generación con vista 360°, iluminación LED, asientos de madera y conectividad WiFi, expuso la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda Macías.

La funcionaria estatal subrayó que, además de estos beneficios tecnológicos, la seguridad al viajar en el teleférico estará garantizada con un sistema denominado Truscán, dotado de tecnología electromagnética de medición milimétrica que detecta roturas internas del cable y permite programar mantenimientos preventivos a través de análisis automatizados.

<https://www.redmichoacan.com/2025/08/06/teleferico-de-morelia-tendra-wifi-en-cabinas-gladyz-butanda/>

Michoacán mira hacia el futuro en materia de movilidad con la construcción de dos teleféricos en Morelia y Uruapan, las ciudades más importantes de la entidad por su



## 07 DE AGOSTO DE 2025

número de población y sus actividades turísticas y económicas, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Mientras se moderniza con una inversión de 3 mil 200 millones de pesos para el teleférico de Uruapan, considerada como la capital mundial del aguacate, y de mil 900 millones para el de Morelia, uno de los destinos turísticos que cada año atrae a millones de turistas por su belleza colonial, el estado se encarga de hacerlo de manera sostenible.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/destina-gobmich-5100-mdp-en-telefericos-de-morelia-y-uruapan/>

Arcelormittal decidió cerrar temporalmente su alto horno en Lázaro Cárdenas, estado de Michoacán, tras una serie de eventos que comprometieron la operación segura de las instalaciones, lo que provocó fallas críticas en las calderas que alimentan el aire necesario para las operaciones del alto horno, confirmó a Bloomberg News en una comunicación enviada por correo electrónico.

La decisión implica la suspensión provisional de la producción de aceros largos.

<https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/mexico/arcelormittal-espera-reanudar-la-operacion-de-horno-en-michoacan-a-finales-de-2025/>

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM, A.C.), recibió en Casa APEAM la visita de Álvaro Luque, CEO de Avocados From Mexico (AFM), con el objetivo de presentar las estrategias de campañas de promoción, así como realizar un análisis detallado de los resultados de la temporada 2024-2025 y compartir las proyecciones estratégicas para la temporada 2025-2026.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/calidad-en-campanas-internacionales-posiciona-al-aguacate-mexicano-afm/>

En el estado de Michoacán, uno de cada tres habitantes se considera indígena, según los resultados más recientes de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, difundidos por el **INEGI** con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Aunque no todas estas personas hablan una lengua originaria, su autoadscripción evidencia la fuerza cultural de los pueblos indígenas en la entidad.

De acuerdo con el estudio, 1 millón 919 mil 237 personas en Michoacán se identifican como indígenas, lo que representa el 38.3 por ciento de la población total.

<https://www.contramuro.com/en-michoacan-mas-de-2-millones-se-reconocen-como-indigenas/>

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, los gobiernos de México y Michoacán atienden las causas de la violencia en 64 comunidades indígenas de la



## 07 DE AGOSTO DE 2025

región Lacustre de la entidad, en seguimiento a las acciones instruidas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

A través de la **Feria de Paz**, donde participa la **Secretaría del Bienestar** (Sedebi), se brindará atención directa a la población indígena durante los días 6, 7 y 8 de agosto de 9:00 a 16:00 horas, en el auditorio comunal de Santa Fe de la Laguna, y continuará de manera escalonada y rotativa en sus cuatro regiones, incluidas algunas comunidades con autogobierno.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/gobiernos-de-m%C3%A9xico-y-michoac%C3%A1n-atienen-causas-de-la-violencia-en-comunidades-ind%C3%ADgenas>

El 95 por ciento de las solicitudes de conciliación laboral son por despido injustificado, resaltó el director general del **Centro de Conciliación Laboral**, Andrés Medina Guzmán, al precisar que el 73 por ciento se llega a atender en el centro y el 27 por ciento llega con los jueces en el **Poder Judicial**.

En entrevista, refirió que en casi tres años del Centro se han atendido 22 mil solicitudes, de los cuales el 65 por ciento se conciliaron en menos de 25 días; la región Morelia es la de mayor demanda con cerca de 12 mil casos, mientras que Uruapan y Zamora absorben hasta 6 mil solicitudes y, el resto, son de las regiones de Lázaro Cárdenas y Zitácuaro.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/despido-injustificado-mayor-demanda-en-solicitudes-que-recibe-el-centro-de-conciliaci%C3%B3n-laboral-andr%C3%A9s-medina>

La reducción de la jornada laboral debe ser paulatina y por sectores, destacó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM), Roberto Santillán, al reconocer que no todos podrán aplicar debido a la naturaleza del trabajo y atención que proporcionan, como son los hoteles y restaurantes.

A pregunta expresa de **MIMORELIA.COM**, señaló que también aquellas pequeñas y medianas empresas se verán afectadas con este tema, lo que conllevaría al cierre de muchas, toda vez que tendrían que contratar a más trabajadores pese a que tengan un buen o mal ingreso, o que se encuentren en el límite de la sustentabilidad económica.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/reducci%C3%B3n-de-jornada-laboral-debe-ser-paulatina-cceem>

El presidente saliente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Marco Antonio Tinoco Álvarez, informó que al menos el 30 por de las quejas ingresadas a este organismo han sido solucionadas a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Al presentar el libro "Hacia la construcción de una agenda de paz", el también coordinador del volumen, junto con José Jesús Chávez Cervantes y Sergio Manuel



## 07 DE AGOSTO DE 2025

Rivera Camacho, expone la relevancia de los medios alternos para reconstruir el tejido social desde los organismos públicos de derechos humanos.

<https://changoonga.com/2025/08/06/en-michoacan-la-gente-debe-entenderse-no-confrontarse-titular-cedh/>

A partir de septiembre, con el inicio del siguiente ciclo escolar, el Instituto de la Juventud Michoacana (IJUMICH) volverá a llevar a los planteles educativos la campaña "**Con condón sí jalo**", con el objetivo de prevenir el embarazo en adolescentes y las juventudes, toda vez que hay registros de que tres de cada 10 estudiantes dejan sus estudios por esta situación.

El director general, Lenin López García, refirió que se trata de una campaña que va de la mano con la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM); entre ambas dependencias, dijo, se dan pláticas y foros a los estudiantes sobre los métodos anticonceptivos, así como de reproducción sexual. Además —indicó— se les hace entrega de preservativos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/con-cond%C3%B3n-s%C3%AD-jalo-llegar%C3%A1-a-escuelas-de-michoac%C3%A1n-para-prevenir-embarazos-ijumich>

Por el incremento de la lluvia han tenido muchas variedades de hongos en Senguio y cada año se detectan nuevas especies. Hasta ahora se han detectado 10 más, externó Emmanuel Gómez, director de Cultura y Turismo de ese municipio, quien dijo que este conteo se plasma en un libro archivo que resguarda el municipio.

En el marco del anuncio de los pormenores de la Expo Feria del Hongo Senguio 2025 en su edición 28, el funcionario municipal señaló que en el tema de identificación de especies los más interesados y quienes los están apoyando son el Tecnológico Nacional de México campus Ciudad Hidalgo, y la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/registra-senguio-10-nuevas-especies-de-hongos-por-lluvias/>

**Luego de la muerte del adolescente de 14 años, devorado por cocodrilos en Lázaro Cárdenas, tras 15 días, colocaron una reja de protección en el lugar.**  
Cabe recordar que la tragedia ocurrió el pasado 18 de julio, **cuando Andrés "N", originario de Guanajuato**, se encontraba vacacionando con su familia en la costa Michoacana, exactamente en Barra de Santana, para ver a los cocodrilos, **desafortunadamente cayó al agua, siendo atacado al instante por dichos reptiles.**

<https://changoonga.com/2025/08/06/michoacan-colocan-barra-de-proteccion-en-puente-de-cocodrilos-tras-muerte-de-chavito-en-lzc/>



**07 DE AGOSTO DE 2025**

Más de 80 etiquetas de cerveza de diferentes tipos y sabores vas a encontrar este fin de semana en el Festival Internacional de la Cerveza Costa de Michoacán.

Evento único en la entidad que se realiza a pie de playa se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de agosto en el municipio de Lázaro Cárdenas.

<https://www.redmichoacan.com/2025/08/06/vamos-al-festival-internacional-de-la-cerveza-costa-de-michoacan-2025/>

## POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

La consejera del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Marlene Mendoza Díaz de León, destacó la importancia de considerar las particularidades de cada estado dentro de la próxima reforma electoral a nivel nacional, considerando la intención de eliminar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES).

La consejera mencionó que las dinámicas electorales varían significativamente entre los estados, lo que requiere un conocimiento profundo de sus particularidades y, por ello, considerar las aportaciones de cada entidad y sus representantes en materia electoral para la próxima reforma.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/necesario-an%C3%A1lisis-con-enfoque-local-para-reforma-electoral-consejera-marlene-mendoza>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) ha desarrollado una línea de criterios jurídicos para resolver los conflictos por representación en pueblos originarios, donde cada vez con más frecuencia se disputa quién tiene la legitimidad para ejercer el autogobierno y los recursos públicos municipales.

En entrevista con Quadratín, la magistrada presidenta del Teemich, Alma Rosa Bahena informó que cuando se advierte que hubo una determinación mayoritaria conforme a usos y costumbres, se reconoce la validez de esa asamblea y se obliga a la autoridad municipal, si es necesario, a hacer la transferencia correspondiente.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/fija-teemich-criterios-sobre-representacion-indigena-en-michoacan/>

Por unanimidad de votos, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) desechó juicios contra el PRI por constancias de afiliación.

En sesión pública, este miércoles, se desahogaron los juicios ciudadanos TEEM-JDC-205/2025 y TEEM-JDC-206/2025, promovidos por Vicente Manuel García Paulín e Irma Villagómez Carbajal, quienes reclamaban a la Coordinación Nacional de Afiliación y Registro Partidario y a la Secretaría de Finanzas y Administración del PRI



**07 DE AGOSTO DE 2025**

la omisión de entregarles constancias de afiliación y de no adeudo por concepto de aportaciones partidarias.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/desecha-teemich-juicios-contra-pri-por-constancias-de-afiliacion/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso sanciones por un monto total de 1 millón 612 mil 935 pesos a 230 candidatos de la elección judicial federal en Michoacán, por irregularidades detectadas en los informes de ingresos y gastos de campaña durante el proceso electoral reciente.

Las sanciones económicas impuestas a cada candidato varían considerablemente, pues en algunos casos, los montos rebasan los 100 mil pesos, mientras que otros son menores, dependiendo del tipo de omisión o irregularidad detectada.

Las razones comunes para estas sanciones incluyen omisión en la presentación de informes, gastos no reportados, o inconsistencias en la comprobación del origen de los recursos utilizados.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/08/06/sanciono-el-ine-a-230-candidatos-en-michoacan/>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) confirmó la validez de la elección de Diego Cruz Espinoza como juez de primera instancia en materia civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, al declarar infundados e inoperantes los agravios presentados por Raymundo García Beristain, excandidato al mismo cargo.

Al resolver el juicio de inconformidad TEEM-JIN-022/2025, el Pleno del Tribunal sostuvo que el candidato electo cumplió con el requisito de promedio académico, al acreditar un 8.20 general mediante documento oficial expedido por la autoridad educativa competente.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/confirmacion-teemich-validez-de-eleccion-de-juez-en-zitacuaro/>

En sesión pública, el **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEMich)** resolvió 12 medios de impugnación, entre ellos **nueve Juicios Ciudadanos, un Juicio de Inconformidad, un Procedimiento Especial Sancionador y un Asunto Especial**, relacionados con procesos electorales y administrativos en diversos municipios.

Entre los casos destacados, se confirmó la **validez de la elección de un juez en Zitácuaro**, se ordenó al **Ayuntamiento de Maravatío pagar remuneraciones a un jefe de tenencia**, y se acreditó **cumplimiento parcial del PAN en una sentencia por violencia política de género**, aunque aún falta que tome el curso correspondiente.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/teemich-no-hubo-actos-anticipados-en-uruapan>



**07 DE AGOSTO DE 2025**

**El dirigente estatal del PRD Michoacán, Octavio Ocampo, reconoció el trabajo de las presidentas y presidentes municipales emanados de este instituto político, en el marco de los primeros informes de gobierno y rendición de cuentas ante más de 500 mil habitantes que conforman las 19 alcaldías perredistas. Ocampo destacó que las y los alcaldes del PRD imprimen un sello distintivo de cercanía con la ciudadanía, lo cual ha permitido impulsar programas sociales, políticas públicas y obras que responden directamente a las necesidades de la población.**

<https://changoonga.com/2025/08/06/las-19-alcaldias-del-prd-reflejan-la-importancia-del-partido-en-michoacan-octavio-ocampo/>

La inseguridad es la principal **problemática** que padecen los habitantes de **Jacona, Zamora** y la región occidente de **Michoacán**, aseguró el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Víctor Manuel Manríquez González, tras la instalación de una “Casa Naranja” en el municipio de Jacona.

Consultado sobre las complicaciones particulares de esta región, luego de la instalación de sus nuevas oficinas, el coordinador prefirió comentar que la misma situación de inseguridad se vive en todo el territorio michoacano, así como en gran parte del país.

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/inseguridad-principal-problematica-en-la-region-occidente-de-michoacan-mc-25095440>

El Partido Acción Nacional en Michoacán anunció una serie de mesas de trabajo para discutir reformas a sus estatutos, con la intención de renovar sus procesos internos y facilitar la afiliación de nuevos militantes, así lo informaron el dirigente estatal del partido, Carlos Quintana Martínez, y la secretaria general Ángeles Toro Preciado.

“Nos estamos innovando y haciendo un nuevo PAN”, declaró Toro Preciado al presentar la agenda del partido, que incluye temas como mecanismos de participación ciudadana, selección de candidaturas, reglamento de promoción política de la mujer y el rediseño del proceso de afiliación.

<https://cbtelevision.com.mx/pan-michoacan-se-prepara-para-una-reforma-estatutaria-y-abre-su-militancia-a-la-ciudadania/>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) declaró que el PAN dio cumplimiento parcial a la sentencia dictada en su contra por violencia política en razón de género, tras haberse acreditado que incurrió en dicha conducta durante el proceso electoral local 2023-2024, en perjuicio de sus propias candidatas.

En sesión pública, este jueves, se recordó que el procedimiento especial sancionador TEEM-PES-VPMG-007/2025 incluyó varias medidas de reparación integral.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/incumple-pan-michoacan-fallo-por-violencia-politica-a-sus-candidatas/>



07 DE AGOSTO DE 2025

Tras la ola de críticas de organizaciones feministas por su iniciativa de sancionar penalmente la atribución indebida de paternidad, el diputado federal Ernesto Núñez Aguilar defendió su propuesta al asegurar que responde a una problemática real, respaldada, dijo, por testimonios ciudadanos y no por criterios de género. “Esta iniciativa no es contra las mujeres, es contra quienes delinquen con dolo”, sostuvo en entrevista, luego de que la Red Colectivas Feministas de Michoacán (Redcofem) calificara la propuesta como peligrosa, regresiva y promotora de violencia institucional.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/defiende-ernesto-nunez-su-iniciativa-sobre-falsa-paternidad/>

## MORELIA

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, calificó como falso el señalamiento de un supuesto endeudamiento por 1 mil 200 millones de pesos, que hizo ante el Cabildo la regidora priista, Edna Martínez Nambo.

Sostuvo que su administración terminó con la deuda pública heredada por gobiernos municipales anteriores, registrando cero pesos de deuda a largo plazo.

<https://postdata.news/falso-que-haya-deuda-de-1mil-200-mdp-en-morelia-alfonso-martinez/>

La **Comisión de Seguridad Ciudadana de Morelia** lanzó una alerta sobre una nueva modalidad de extorsión que ha comenzado a proliferar en la ciudad: supuestos acreedores que otorgan **préstamos exprés** o créditos “**rápidos y sin requisitos**”, pero que posteriormente exigen pagos con métodos coercitivos, violentos y bajo esquemas de intereses imposibles de cubrir.

Entrevistado este miércoles, el titular de la dependencia, José Pablo Alarcón Olmedo, explicó que esta práctica inicia con la oferta de préstamos en efectivo a través de redes sociales o aplicaciones, sin revisión de buró de crédito ni garantías.

<https://www.contramuro.com/alertan-por-extorsion-disfrazada-de-prestamos-expres-en-morelia/>

Una reducción por hasta el 80.95 por ciento registra Morelia en la incidencia media de homicidios, de septiembre de 2021 a julio de 2025, afirmó Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de la capital michoacana.



## 07 DE AGOSTO DE 2025

En entrevista realizada este miércoles, en el espacio que habrá de ocupar la Casa del Adulto Mayor, Alfonso Martínez indicó que la administración municipal 2021 a 2024 recibió de su predecesor una tasa media de 42 homicidios por mes.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/homicidios-en-morelia-con-reduccion-del-80-95-senala-alfonso/>

Es necesario blindar las entradas de los municipios conurbados a Morelia, debido a que se ha detectado que personas provenientes de otras demarcaciones acuden a la capital para cometer delitos, señaló el alcalde Alfonso Martínez Alcázar.

En entrevista colectiva, el edil explicó que, en coordinación con autoridades federales y estatales, les ha externado la importancia de reforzar la presencia de seguridad en estas zonas, pues recalcó que por su ubicación ya no corresponden a la jurisdicción de Morelia.  
<https://mimorelia.com/noticias/morelia/alcalde-plantea-reforzar-seguridad-en-accesos-a-morelia>

Con la intención de fortalecer la confianza entre la Iniciativa Privada y las autoridades, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) Delegación Morelia, sostuvo un encuentro con el Comisionado de Seguridad Ciudadana de Morelia, José Pablo Alarcón.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/buscan-canacintra-y-policia-morelia-fortalecer-confianza-institucional/>

Durante cada operativo de revisión de motocicletas, elementos de la **Policía Morelia** realizan hasta **100 chequeos** para verificar que los conductores cuenten con la documentación correspondiente, utilicen el casco adecuado y no transporten a menores de edad, informó el **comandante Carlos Mejía**.

En entrevista para MiMorelia.com, el comandante Mejía explicó que este operativo se ha implementado desde hace algunos meses con el objetivo de generar conciencia entre los motociclistas y reducir la incidencia de hechos de tránsito.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/en-cada-operativo-polic%C3%ADa-morelia-revisa-hasta-100-motocicletas>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, señaló que Guillermo Valencia Reyes, presidente estatal de Partido Revolucionario Institucional (PRI) quiere adjudicar problemas que no le competen al municipio, por lo que lo exhortó a no lucrar con el dolor y mentir a la ciudadanía.

“Por supuesto lamentamos lo que pasó en la salida Mil Cumbres pero esos lugares que él menciona en los videos y que quiere achacar a Morelia pertenecen a otro municipio y por ende, o son de otro municipio o de otros niveles de gobierno. Yo quiero pedirle que deje de lucrar y deje de estar mintiendo a la gente. El dirigente del PRI está mintiendo”.

<https://postdata.news/pri-quiere-achacar-a-morelia-problemas-que-no-le-corresponden-alcalde/>



## 07 DE AGOSTO DE 2025

Ante las críticas del dirigente del PRI Michoacán, que lo calificó como alcalde viajero, ya que ha tenido más viajes que el Papa Juan Pablo II, el edil de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar respondió que el contrasentido de tomar caguamas es trabajar y representar a la capital.

El edil señaló que en su viaje a Los Ángeles y a Chicago en los últimos días busca establecer 3 temas importantes: la solidaridad del Ayuntamiento de Morelia con los migrantes capitalinos mediante la dirección del Migrante; promocionar a la ciudad como destino turístico y las bondades de Morelia como polo de inversión.

<https://postdata.news/nosotros-trabajamos-no-tomamos-caguamas-responde-alfonso-martinez/>

Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia, llamó a Guillermo Valencia Reyes, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a que "deje de lucrar con la problemática social y de mentir a la gente".

Asimismo, expresó que la acción opuesta a tomar caguamas es trabajar, y "yo ando trabajando".

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/deja-de-lucrar-y-mentir-a-la-gente-alfonso-a-memo-valencia/>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, defendió su estrategia de seguridad y aseguró que los homicidios se han reducido a una quinta parte desde el inicio de su administración en 2021.

Entrevistado este miércoles, en respuesta a los señalamientos del PRI estatal sobre violencia e inseguridad en el municipio, subrayó que muchos de los hechos que se le pretenden achacar corresponden a otros municipios conurbados como Charo, Tarímbaro y Álvaro Obregón.

<https://www.contramuro.com/estrategia-seguridad-morelia-alfonso-martinez/>

Morelia no ha llegado a niveles de gentrificación ni se ha saturado, se ha ido moviendo poco a poco el crecimiento vertical, externó Thelma Aquique, secretaría de turismo de Morelia, quien aseveró que sí existe una estrategia municipal para mantener un equilibrio.

Morelia, no dicho por la administración sino por embajadores que han venido, explicó, tiene una dualidad, donde hay una actividad importante turística pero también la gente sigue viviendo, no ha sido desplazada de su cotidianidad.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/con-estrategias-municipales-han-evitado-la-gentrificacion-en-morelia/>

Se dio el banderazo de arranque de la obra de la Casa del Adulto Mayor, el cual podrá beneficiar a cerca de 25 mil adultos mayores del sur de la ciudad.



## 07 DE AGOSTO DE 2025

En ese sentido, el alcalde Alfonso Martínez Alcázar, señaló que la Casa del Adulto Mayor será un espacio que invitara a los adultos mayores a querer estar ahí, donde no es un asilo para quedarse, sino que es para pasar el día, convivir, hacer deporte, terapia y brindar oportunidades de que los adultos realicen actividades y hagan amistades.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/casa-del-adulto-mayor-beneficiara-a-cerca-de-25-mil-morelianos/>

Entre cuatro y cinco solicitudes de instalación de topes o reductores de velocidad recibe cada semana la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, señaló Joanna Margarita Moreno Manzo, titular de la dependencia.

En entrevista realizada este miércoles, en lo que serán las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor, Joanna Margarita Moreno, indicó que la población puede requerir al municipio la instalación de boyas, topes o reductores de velocidad en sitios donde se observe una elevada incidencia de percances viales o riesgos por la velocidad a la que circulan los automovilistas.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/recibe-ayuntamiento-de-morelia-hasta-5-solicitudes-semanales-de-topes/>

El **gobierno municipal de Morelia** atiende cerca de 16 mil baches mensualmente, con siete brigadas activas que operan en los cuatro puntos cardinales de la ciudad, informó el secretario de Obras Públicas, **Fernando Sosa Tapia**.

El funcionario aseguró que, pese al desgaste que provocan las lluvias, el mantenimiento de vialidades no se ha detenido y existe presupuesto suficiente para continuar los trabajos hasta el cierre del año.

<https://www.contramuro.com/atiende-morelia-mas-de-16-mil-baches-al-mes-obras-publicas/>

A finales de este mes se prevé iniciar la construcción del albergue para niñas, niños y adolescentes que se ubicará en la colonia Las Margaritas, informó José Manuel Álvarez Lucio, director del **DIF Morelia**.

En entrevista, el funcionario precisó que el proyecto contará con un recurso federal de **25 millones de pesos**, provenientes del Fondo de Salud.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/a-finales-de-agosto-se-iniciar%C3%A1-la-construcci%C3%B3n-de-albergue-para-menores-de-edad-en-morelia>

En un acto de reconocimiento y fortalecimiento institucional, el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, sostuvo una reunión de trabajo y convivencia con las y los jefes de tenencia del municipio, refrendando su compromiso de mantener una relación cercana, directa y constante con las comunidades.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/fortalece-alfonso-martinez-lazos-con-jefes-de-tenencia-de-morelia/>



07 DE AGOSTO DE 2025

El **Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia** ([Oaapas](#)) participó en una reunión de trabajo entre instituciones. El director del Ooapas, **Adolfo Torres Ramírez**; la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, **Joanna Moreno Manzo**; representantes del **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** (Infonavit); y miembros de la **Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda** (Canadevi), formaron parte de los trabajos para fortalecer la colaboración interinstitucional en torno al desarrollo habitacional en Morelia.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/ooapas-y-sedum-consolidan-alianzas-para-el-crecimiento-ordenado-de-morelia>

El director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS), Adolfo Torres Ramírez, informó que, con la incorporación de las juntas de agua de Santa María y Ciudad Industrial, se sumarían más de 6 mil contratos al organismo que preside.

En entrevista, el director explicó que el proceso de extinción de dichas juntas comenzó hace algunos meses, luego de que el Cabildo aprobara la medida en abril pasado. Detalló que, a través de la Junta de Gobierno del OOAPAS, ya se estableció un proceso de entrega-recepción para ambas juntas, y estimó que, una vez que todo quede debidamente aprobado y publicado, la incorporación podría concretarse en aproximadamente 15 días.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/en-puerta-incorporaci%C3%B3n-al-ooapas-de-las-juntas-de-agua-de-santa-mar%C3%A1-a-y-ciudad-industrial>

## SEGURIDAD Y JUSTICIA

En una serie de operativos realizados por fuerzas federales y estatales como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, fue desarticulada una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) conocida como “Los Alfas”, con la detención de 27 presuntos sicarios, entre ellos su líder Eduardo Alberto “El Alpha”, ex elemento de la Dirección de Seguridad Pública de Michoacán.

<https://www.redmichoacan.com/2025/08/06/capturan-en-edomex-a-el-alpha-ex-policia-de-michoacan-y-lider-de-los-alfas-del-cjng-27-sicarios-detenidos-y-una-fosa-clandestina-hallada/>



## 07 DE AGOSTO DE 2025

Durante el semestre enero- julio 2025 se han abatido a 94 presuntos delincuentes en el estado de Michoacán, lo que se traduce en 88% más que en 2024, señaló el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Juan Carlos Oseguera.

Mayo fue el mes con más casos con 26 abatidos, seguido de abril con 25 y marzo con 12, de acuerdo con la información aportada por el secretario.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/se-han-abatido-94-presuntos-delincuentes-en-michoacan-durante-enfrentamientos-con-las-fuerzas-armadas/>

En lo que va del actual sexenio federal, Michoacán registra un acumulado de 35 secuestros denunciados y se ubica en el sexto lugar nacional con mayor número de incidentes.

En su informe de junio, TResearch reportó que el acumulador federal es de 653 secuestros en el mandato de Claudia Sheinbaum, una disminución histórica de casi el 30 por ciento.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/en-el-actual-sexenio-federal-michoacan-ocupa-el-lugar-6-en-secuestros/>

**Los homicidios dolosos en Michoacán han disminuido, sin embargo, los casos de secuestro han registrado un incremento**, informó el nuevo Fiscal General del Estado, **Carlos Torres Piña**.

El fiscal resaltó que, durante el mes de **julio**, el delito de homicidio mostró una tendencia a la baja, con un total de **87 personas asesinadas**, en comparación con **94 víctimas** registradas en el mismo mes de **2024**. En lo que va del año, se han contabilizado **701 homicidios**, mientras que en el mismo periodo de enero a julio de 2024 se registraron **821**.

<https://changoonga.com/2025/08/06/en-michoacan-han-bajado-los-homicidios-dolosos-pero-aumentan-secuestros-fiscal/>

Michoacán continúa con tendencia a la baja en homicidio doloso con una reducción del 60.23 por ciento en comparación con octubre de 2021 a julio de este año, informó el secretario de Seguridad Pública, Juan Carlos Oseguera Cortés.

En conferencia de prensa donde estuvo acompañado por el titular de la Fiscalía General del Estado, Carlos Torres Piña, reportó que esto representa 156 víctimas menos, ya que en octubre de 2021 se presentaron 259 y 103 el mes pasado, con promedios diarios de 8.3 y 3.3, respectivamente.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/bajan-homicidios-dolosos-de-2021-a-lo-que-va-de-2025-un-60-en-michoacan/>

Michoacán fue seleccionado como uno de los siete estados donde se implementó, desde el 7 de julio, el nuevo programa federal de combate a la extorsión, informó



## 07 DE AGOSTO DE 2025

el fiscal General del Estado (FGE), Carlos Torres Piña, quien además detalló la aplicación de este esquema prioritario.

“El Gobierno de la República y Michoacán hemos impulsado este programa a partir del 7 de julio”, detalló.

<https://www.contramuro.com/michoacan-estrategia-contra-extorsion/>

**Le pedimos acompañamiento institucional a Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal**, durante la reunión que sostuvimos detalló el fiscal Carlos Torres Piña, de la Fiscalía General del Estado (FGE) en su primera rueda de prensa en materia de seguridad luego de haber sido designado fiscal estatal por el Congreso de la Unión.

<https://changoonga.com/2025/08/06/torres-pina-acordo-con-harfuch-4-puntos-para-fortalecer-estrategia-de-seguridad-para-michoacan/>

Autoridades estatales y federales anunciaron refuerzos de seguridad en diversas regiones de Michoacán, en respuesta a recientes agresiones contra funcionarios municipales, denuncias por presuntos abusos en retenes y amenazas en la Sierra Costa.

Sobre los ataques a casas de funcionarios en Queréndaro, el fiscal General del Estado (FGE), Carlos Torres Piña, explicó que la Fiscalía Regional de Morelia ya realiza investigaciones para determinar si los hechos están relacionados con eventos de abril.

<https://www.contramuro.com/seguridad-michoacan-refuerzos-ataques-denuncias/>

El fiscal general del estado, Carlos Torres Piña, confirmó que las investigaciones por las agresiones a viviendas de funcionarios municipales de Queréndaro se investigan de oficio, no por denuncia de la presidenta Diana Caballero ni los funcionarios afectados.

“Desde el momento que nos enteramos se pidió a la Fiscalía Región Morelia trasladarse al lugar de los hechos para hacer las investigaciones correspondientes y revisar las posibles vinculaciones que tuviera este hecho con los del pasado mes de abril”, expresó el fiscal.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/querendaro-sin-denuncias-ataques-a-funcionarios-investigan-de-oficio/>

La Fiscalía General del Estado de Michoacán anunció que, en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, se implementarán operativos especiales para fortalecer la seguridad en los municipios de Queréndaro y Zinapécuaro.

El titular de la Fiscalía, Carlos Torres Piña, informó que el compromiso incluye la presencia permanente de corporaciones estatales, federales y municipales, con el objetivo de prevenir actos delictivos y atender de manera inmediata las denuncias ciudadanas.

<https://cbtelevision.com.mx/fiscalia-de-michoacan-reforzara-la-seguridad-en-querendaro-y-zinapecuaro/>



## 07 DE AGOSTO DE 2025

Criminales extranjeros adheridos a células delincuenciales de Michoacán han crecido hasta un 88 por ciento, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), Juan Carlos Oseguera Cortés.

Un total de 53, entre las que se encuentran personas originarias de Colombia y Venezuela, han sido detenidas en el estado de Michoacán precisó Oseguera Cortés, quien argumentó que esto representa un avance en el combate de la **delincuencia organizada**.

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/policíaca/van-53-extranjeros-detenidos-en-michoacan-en-lo-que-va-del-ano-afirma-ssp-25109662>

**La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán, a través de su división de Asuntos Internos, revisará presuntas irregularidades cometidas durante los recientes operativos en la región de Apatzingán.**

El titular de la SSP, Juan Carlos Oseguera Cortés, confirmó que la vigilancia se mantendrá “por aire y tierra”, asegurando que la mayoría de los habitantes “están a favor de estos despliegues” **y que forman parte de las acciones para pacificar la zona.**

<https://changoonga.com/2025/08/06/en-apatzingan-la-mayoria-de-la-poblacion-esta-a-favor-de-los-operativos-ssp-michoacan/>

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) fortalece su estrategia operativa con la entrega de equipo tecnológico para la detección de artefactos explosivos, cuya inversión asciende a cerca de 8 millones de pesos, destacó su titular Juan Carlos Oseguera Cortés. Sumada a las capacitaciones constantes por instancias binacionales, la corporación se consolida como una de las mejores a nivel nacional, lo que se refleja en importantes decomisos y desactivaciones, apuntó.

<https://cbtelevision.com.mx/con-tecnologia-de-punta-michoacan-refuerza-grupo-especial-antiexplosivos-ssp/>

El director general de la Policía Auxiliar de Michoacán, Ramsés Adalid Vega Sayabedra, continúa con las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, con el objetivo de fortalecer la estabilidad financiera de la corporación y garantizar mejores condiciones para sus elementos operativos y administrativos.

En este contexto, ha sostenido reuniones de trabajo con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y con el secretario de Finanzas, Luis Navarro García, en las cuales se ha reafirmado la voluntad de mantener un diálogo permanente y de avanzar de manera conjunta en acciones que contribuyan al saneamiento financiero de la institución.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/buscan-sanear-finanzas-de-la-policia-auxiliar-en-michoacan/>



## 07 DE AGOSTO DE 2025

La noche de este miércoles pobladores de Buenavista reportaron una serie de enfrentamientos entre grupos antagónicos del crimen organizado.

Pasadas las 22 horas, habitantes de Pueblo Viejo y La Ruana reportaron sobre las detonaciones de armas de alto calibre, enfrentamiento que ya se prolongó por al menos 30 minutos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/reportan-intensos-enfrentamientos-en-buenavista/>

A través de redes sociales, una familia denunció haber sido víctima de un intento de asalto este día mientras regresaba de Mazamitla hacia Morelia, sobre la carretera Chilchota-Zacapu, específicamente a la altura de Zopoco.

Según el reporte difundido en la página *Revolución Social*, los hechos ocurrieron cuando un vehículo Renault azul con al menos cuatro hombres armados con armas largas se emparejó con la unidad donde viajaban, e intentaron obligarlos a detenerse y descender del auto.

<https://mimorelia.com/noticias/nota-roja/denuncian-otro-intento-de-asalto-en-carretera-de-michoac%C3%A1n-alertan-a-conductores>

La tarde de este miércoles se reportó un bloqueo sobre la carretera Uruapan-Carapan, a la altura de la desviación a Pomacuarán, donde hay presencia de hombres armados.

Después de las 16 horas, un grupo de comuneros, portando armas de fuego, se apostó sobre la vialidad. Hasta el momento se desconocen las causas de la movilización.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/bloquean-hombres-armados-la-carretera-uruapan-carapan-este-miercoles/>

Los cadáveres de un hombre y una mujer que presentaban huellas de tortura e impactos de bala, fueron localizados cubiertos con una narcolona sobre la carretera La Trasquila-San Ángel, en este municipio de Tangamandapio.

Sobre el macabro hallazgo se pudo establecer que este miércoles, algunas personas observaron el citado rótulo tirado a un costado de dicha ruta a la altura del entronque a la comunidad de El Paso del Molino, por lo que reportaron la situación.

<https://changoonga.com/2025/08/06/michoacan-rojo-abandonan-cuerpos-de-una-pareja-envuelta-en-narcomanta-en-tangamandapio/>

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) continúa con el desarrollo de los actos de investigación con relación al homicidio de la abogada Eva Guadalupe H., quien fue privada de la vida el pasado 1 de agosto, en la carretera Morelia-Mil Cumbres.

De acuerdo con un comunicado, ese día, tras ser notificado del hecho, un equipo multidisciplinario de la Fiscalía Especializada en Feminicidio acudió al lugar para llevar a cabo las diligencias preliminares y realizar el levantamiento del cuerpo, todo ello bajo el Protocolo de Actuación de Investigación del Delito de Feminicidio.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/realiza-fge-pruebas-balisticas-y-entrevistas-por-asesinato-de-abogada/>



## 07 DE AGOSTO DE 2025

Ciudadanos convocaron a una marcha pacífica este sábado 9 de agosto en la ciudad de Morelia, para exigir justicia por Eva Guadalupe Hernández, joven abogada que fue asesinada durante un asalto armado en la zona de Mil Cumbres.

La manifestación, difundida a través de redes sociales con el lema "Por Eva. Por todas y todos", se llevará a cabo a las 17:45 horas en el Antimonumento de la fuente de Las Tarascas.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/convocan-a-marcha-en-morelia-por-justicia-para-eva-joven-asesinada-en-zona-de-mil-cumbres>

Un jornalero murió electrocutado al tocar accidentalmente unos cables de alta tensión mientras trabajaba en la cosecha de aguacate, hecho registrado en el municipio de Peribán.

La víctima, identificada como Alex Damián, de 21 años, se encontraba cortando aguacate en una huerta de la localidad de El Pozo, cuando tocó accidentalmente los cables de alta tensión, recibiendo una descarga que lo lanzó al suelo.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/jornalero-de-21-anos-muere-electrocutado-en-periban/>

## COLUMNAS

### LOS SUSPIRANTES...

**Regresa Cristóbal Arias**

Por Nicolás Casimiro

“**Cristóbal Arias Solís** regresa a la escena... Una vez más.

El oriundo de Churumuco fue designado por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** como nuevo titular del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA).

A **Cristóbal Arias** lo han querido dar por muerto en innumerables ocasiones. Pero siempre vuelve y está presente.

Por ejemplo, después de perder la elección a gobernador de 1992, contra el priista **Eduardo Villaseñor Peña**.

En aquella ocasión el entonces perredista armó un relajo de dimensiones monumentales en el Centro Histórico de Morelia.

A decir del propio **Arias Solís**, el líder moral del sol azteca, **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** y **Leonel Godoy Rangel** lo vendieron.



07 DE AGOSTO DE 2025

Pero regresó en 1995, otra vez como candidato a gobernador de Michoacán también por el PRD, donde perdió contra **Víctor Manuel Tinoco Rubí**, emanado del PRI.

Aquella vez también armó un relajo, pero más breve.

Desde ahí quisieron darlo por muerto políticamente. Pero **Cristóbal Arias** tiene más vidas que un gato.

Al grado de que ha sido diputado federal en dos ocasiones, ambas por el PRD, así como senador de la República tres veces, dos por el sol azteca y la última por el Morena.

En su momento, siendo **Leonel Godoy** gobernador, **Arias Solís** se confrontó abiertamente con el nacido en Lázaro Cárdenas.

Y otra vez lo daban por muerto...."

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-regresa-crisdtobal-arias/>

--

## OPINIÓN

### Juzgadores con calificación menor a 8

Por Araceli Gutiérrez Cortés

“Más de una vez los tribunales electorales han sesionado para resolver sobre la elegibilidad de juzgadores que fueron electos en la pasada elección judicial, pero que no acreditaron calificaciones mayores a 8 en su licenciatura. ¿Cómo es que quedaron registradas en las candidaturas personas con calificaciones por debajo del 8? La calificación mínima de 8 a nivel licenciatura, era uno de los requisitos más sobresalientes del diseño de la reforma del Poder Judicial. El propio Lopez Obrador lo destacaba con orgullo.

La razón en nuestro Estado es que existe una diferencia sutil pero significativa en la redacción de los requisitos de calificación académica entre la Constitución Federal y la Constitución de Michoacán. La diferencia radica en el uso de la conjunción “y” en la carta magna mexicana, frente a “y/o” en la Constitución de Michoacán.

La Constitución General en el artículo 97, fracción III tercer párrafo, exige “un promedio general de calificación de cuando menos ocho puntos o su equivalente **y** de nueve puntos o equivalente en las materias relacionadas con el cargo al que se postula”. El uso de la “y” implica que los aspirantes a nivel federal deben cumplir *ambas condiciones* de manera simultánea: tener un promedio general mínimo de 8 **y** un promedio mínimo de 9 en las materias específicas.

Mientras que la Constitución de Michoacán en el artículo 76, fracción III, exige “un promedio general de calificación de cuando menos ocho puntos o su equivalente, **y/o** de nueve puntos o su equivalente en las materias relacionadas con el cargo que se postula”. El uso de “y/o” indica que los aspirantes pueden cumplir con *una u otra condición* (o ambas).



**07 DE AGOSTO DE 2025**

Lo anterior, permite que una persona con calificación de 6 o 7 en su licenciatura pueda aspirar al cargo de juez o juezas, y resulta que es perfectamente legal de acuerdo con la Constitución de Michoacán, así pues, se crea un estándar distinto y más laxo. No cumple con la exigencia general porque no obliga a que se satisfagan ambas condiciones, sino que permite que se cumpla solo una de las dos.

Lo más interesante, es que la propia Constitución Federal, en su artículo 116 fracción III tercer párrafo, *obliga a que los Congresos de los Estados, asuman los requisitos en los mismos términos que la reforma federal*, por tanto, no se trata de un asunto de libertad configurativa de nuestro Congreso, que claro que tiene libertad para regular muchas cosas solo para el Estado de Michoacán, pero lo que no tiene, es la libertad para cambiar sustancialmente uno de los requisitos más importantes de la reforma judicial federal.

Así que cuando se encuentren con jueces o juezas con calificaciones de 6 o 7 es legal, a menos así será hasta que un Tribunal declare la inconstitucionalidad de esa parte de la reforma constitucional de Michoacán.”

<https://metapolitica.news/2025/08/06/%e2%98%9e-opinion-juzgadores-con-calificacion-menor-a-8/>

--

## DE INTERÉS PÚBLICO

### Encuesta a modo: la reforma que viene

Por Jaime López Martínez

“Pregunta número uno: ¿Está usted de acuerdo en que los miles de millones de pesos que se destinan para financiar a los corruptos partidos políticos, sean mejor usados para becas, pensiones y programas sociales para los ciudadanos más pobres?

Pregunta número dos: ¿Está usted de acuerdo en que se cancele la figura de los ineficaces e innecesarios legisladores plurinominales, que solo estorban las iniciativas progresistas del gobierno, y que con el presupuesto ahorrado se fortalezca el sistema de salud pública?

Pregunta número tres: El Instituto Nacional Electoral recibe cada año alrededor de doce mil millones de pesos como presupuesto. ¿Está usted de acuerdo en que ese dinero se emplee mejor en la compra de medicinas y vacunas para beneficiar a toda la población?

Pregunta número cuatro: En seguimiento a la anterior pregunta, ¿está usted de acuerdo en que sea el gobierno el que organice y califique las elecciones? No costaría ningún recurso extra porque el gobierno cuenta con la infraestructura humana y tecnológica para cumplir esa tarea. Sobre todo si hablamos de los gobiernos de la 4T, que han probado ser honestos y preocupados por el bienestar del pueblo.

Palabras más, palabras menos, esta será el tipo de encuesta o incluso de elección que organizará el gobierno para justificar que será “el pueblo” el que decidirá la reforma



## 07 DE AGOSTO DE 2025

electoral. Ya podemos imaginar el resultado: el 97 por ciento de los mexicanos han contestado con un contundente “sí” a esas preguntas. Y como en la 4T el pueblo manda, pues con ese resultado se diseñará la iniciativa de reforma electoral.

Doble contra sencillo a que así será.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/encuesta-a-modo-la-reforma-que-viene/>